



FORMAS DE DEPÓSITO Y RETIRO DE FONDOS

DEPÓSITOS

EL CLIENTE suscriptor deberá tener depositados fondos suficientes en su Cuenta Hípica.
El depósito podrá efectuarse de las siguientes maneras:

ENTIDAD	FORMA DE DEPÓSITO	DESCRIPCIÓN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	PLAZO DE ACREDITACIÓN
Banco Francés.	Terminal de autoservicio del Banco Francés	<p>En cualquier sucursal del Banco Francés, en las terminales de autoservicio de depósitos a través del sistema de recaudaciones.</p> <p>Pasos a seguir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Pagos 2) Recaudaciones 3) Efectivo en pesos 4) Código del servicio (4172) 5) N° de depositante (n° de cuenta HAPSATEL) <p>De esta manera el dinero se acreditará automáticamente, media hora antes de la primer carrera, sin necesidad de notificarnos el mismo.</p>	0%	En el día
	Depósito por Transferencia electrónica a Cuenta RECAUDADORA	<p>CUENTA RECAUDADORA BANCO: BBVA CTA: 099-704964/2 CBU: 0170099220000070496420 CUIT: 30-65530018-6</p> <p>Deberá informar a Hapsatel fecha, importe, Banco, N° de comprobante y N° de cuenta</p>	0%	Dentro de las 24 hs. hábiles
	Depósito en Efectivo en las terminales Venta Pago	<p>Deberá dirigirse a las terminales Venta/Pago ubicadas en el Hipódromo de Hipódromo Palermo los días de Reunión.</p>	0%	En el momento



HAPSA podrá habilitar otros sistemas de depósito, los que pondrá en conocimiento de los CLIENTES en forma inmediata, como así también las nuevas condiciones de uso de dichos sistemas.

HAPSA se reserva el derecho de modificar las condiciones, montos mínimos y/u otras modalidades referidas a los depósitos en las Cuentas Hípicas.

RETIRO DE FONDOS

El retiro de fondos se brindará todos los días por los medios habituales, excepto los días sábados y domingos sin carreras.

A los efectos de poder retirar el total o parte del saldo de su Cuenta Hípica, EL CLIENTE solicitará a HAPSA, ya sea vía telefónica o en forma personal en el Hipódromo Argentino de Palermo S.A. la transferencia de los fondos, pudiendo optar por alguno de los siguientes medios:

**Transferencia en Cuenta bancaria a nombre del Titular de la Cuenta Hípica. Dentro de las 96 hs. hábiles
Las transferencias serán realizadas por importes superiores a \$1000 (Pesos Mil).**

LES RECORDAMOS LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA SU REALIZACIÓN:

- Residente argentino: DNI Digital, tanto en su formato libreta de tapa celeste, como en su formato libreta plástica.
- Extranjero residente de países del MERCOSUR: Cédula Mercosur o Pasaporte
- Extranjero residente en países extra MERCOSUR: Pasaporte
- Nombre completo de la cuenta bancaria detallando titular.
- Número de CBU.
- Domicilio real del titular de la cuenta Hapsatel (el domicilio se acredita con factura del titular, de algún servicio).
- Firma en el formulario de "Solicitud para retiro de fondos", provisto por HapsaTel"
- Formulario de incorporación firmado.
- DDJJ PEP con vigencia de 1 (un) año respecto de la solicitud de retiro de fondos.



Retiro en valores o en efectivo si la legislación aplicable lo permite de la Tesorería de HAPSA

- Horarios: Días de carreras (desde la largada de la primera carrera, hasta una hora y media antes de la última carrera).
Días sin carreras: de 12:30 a 16 hs.
- HAPSA podrá modificar los medios de pago enunciados, montos mínimos u otras modalidades sin previa notificación a EL CLIENTE.
- Toda acreditación de fondos se hará efectiva dentro de las 48 horas de recibida la solicitud por parte de EL CLIENTE.
- Será exclusiva atribución de HAPSA aceptar la solicitud de los CLIENTES para abonarles los saldos vía transferencia bancaria.
- HAPSA podrá habilitar otros lugares de pago, los que pondrá en conocimiento de los CLIENTES en forma inmediata, como así también las nuevas condiciones de uso de dicho sistema.